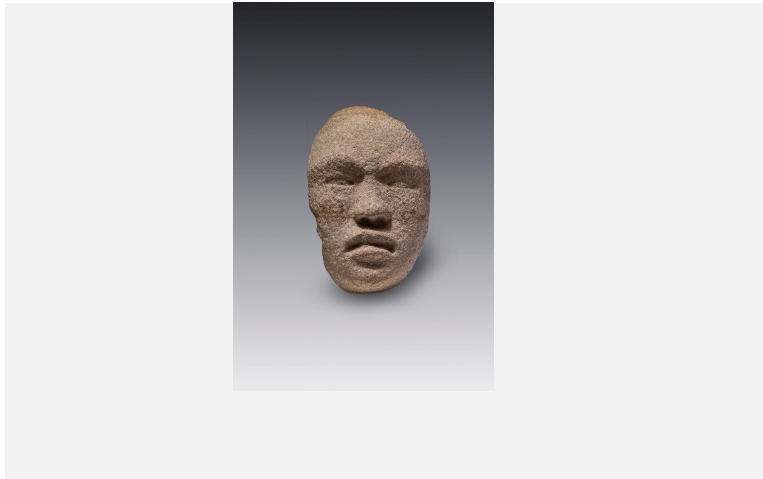


## Rostro humano desprendido de una escultura mayor



<b>Colección</b>	El México antiguo. Salas de Arte Prehispánico
<b>Cultura</b>	Olmeca
<b>Estilo</b>	-
<b>Región</b>	Costa del Golfo (también se ha atribuido al Valle de México)
<b>Año</b>	1200-500 a.C.
<b>Período</b>	Preclásico medio
<b>Técnica</b>	Piedra de basalto esculpida
<b>Medidas</b>	20 x 12.8 x 7.6 cm
<b>Ubicación</b>	Sala 3. Cuerpos, rostros, personas
<b>Artistas</b>	-
<b>Investigadores</b>	Pablo Escalante Gonzalbo

### Descripción

Algunas de las grandes obras maestras de la historia se encuentran dañadas o incompletas. Este rostro, esculpido hace cerca de tres mil años es una de esas obras maestras. No se trata de una máscara, ni es la escultura de un puro rostro (así como se esculpían cabezas, por ejemplo). Se trata del rostro que fue arrancado de una escultura; que seguramente fue de cuerpo completo.

Estilísticamente no hay duda alguna, estamos frente a una pieza olmeca. Pero sabemos bien que la denominación de “olmeca” se refiere a obras de diferentes regiones. El decidido naturalismo que instruye la ejecución de este rostro, y la muy lograda sensación de los pliegues faciales, los pómulos, la nariz y, muy especialmente, la carnosidad de los labios son, todos ellos, rasgos propios de la escultura en piedra del Golfo de México. Tales naturalismo y expresividad podemos verlos en obras de barro de diferentes regiones en dicho período, pero sólo en la Costa del Golfo se produjeron obras en piedra similares a ésta. Es muy probable que la motivación detrás de ese derrotero estilístico haya sido el propósito de retratar a los soberanos, como homenaje posterior a su muerte.

Y así como la representación pétreo de los soberanos en magníficos retratos -como lo eran las cabezas colosales mismas- se usaba para exaltar y celebrar su poder y su prestigio, pues asimismo parece haber ocurrido que la ruptura del orden político, la suplantación de una dinastía por otra o un cataclismo similar en la vida de los señoríos se expresaba simbólicamente con la destrucción de los monumentos relacionados con el grupo en desgracia. Conocemos varias esculturas olmecas de la Costa del Golfo cuyo rostro fue deliberadamente dañado y cuya cabeza fue arrancada; aquí estaríamos frente a un rostro desprendido y lo que no conocemos es la figura de la que originalmente formó parte.





El fenómeno olmeca se extendió, como sabemos, por grandes áreas de Mesoamérica como la cuenca del Balsas o la costa de Chiapas. Algunos rasgos estilísticos eran compartidos por grupos de las diferentes regiones, pero no todos ellos. Así resulta, por ejemplo, que en Chalcatzingo tenemos estelas y figuras felinas de tipo olmeca, y en Teopantecuanitlán tenemos el concepto de la cabeza escultórica e imágenes esquemáticas con numerosos símbolos iguales a los de las hachas y otras piezas del Golfo. Pero solamente en la región costera de Tabasco y Veracruz encontramos un desarrollo de la escultura naturalista en piedra como la de nuestra pieza.

